



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000088-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2016 la partida presupuestaria de apoyo a la celebración de congresos científicos en cualquier localidad de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000088, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Dña. Ana María Agudíez Calvo y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a recuperar en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2016 la partida presupuestaria de apoyo a la celebración de congresos científicos en cualquier localidad de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Educación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Jesús Guerrero Arroyo, María Josefa Díaz-Caneja Fernández, Ana María Agudíez Calvo y José Ignacio Martín Benito, procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente en materia de Educación.

### ANTECEDENTES

Los congresos científicos permiten compartir los avances de investigación que se realizan en diferentes ámbitos de la Ciencia.



Los congresos, tanto de ámbito autonómico, como nacional o internacional, tienen transcendencia pública, prestigian las ciudades en las que se celebran e impulsan su economía.

Durante años la Junta de Castilla y León apoyó la celebración de congresos científicos en la Comunidad Autónoma a través de la partida presupuestaria 07.04.467B04.74018, cuya última consignación fue de 332.423 € en el ejercicio 2012.

Esto significa que durante los últimos tres años las sociedades científicas, los departamentos universitarios y los centros públicos de investigación que han organizado congresos científicos en Castilla y León no han contado con ningún apoyo económico de la Administración Autonómica.

Por todo ello, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a recuperar en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2016 la partida presupuestaria de apoyo a la celebración de congresos científicos en cualquier localidad de Castilla y León."**

Valladolid, 14 de agosto de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo,  
Jesús Guerrero Arroyo,  
María Josefa Díaz-Caneja Fernández,  
Ana María Agudíez Calvo y  
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández